

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA
DEL CONOCIMIENTO

COLECCIÓN
BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS
SERIE *FILOSOFÍA 24*

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

José Luis Fuertes Herreros. Universidad de Salamanca. España

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan Arana. Universidad de Sevilla, España

Enrique Bonete. Universidad de Salamanca, España

Antonio Campillo, Universidad de Murcia, España

José Luis Cantón, Universidad de Córdoba, España

Mário Santiago de Carvalho, Universidade de Coimbra, Portugal

Florencio-Javier García Mogollón, Universidad de Extremadura, España

Martín González Fernández, Universidad de Santiago de Compostela, España

José María Maestre Maestre. Universidad de Cádiz, España

José F. Meirinhos, Universidade do Porto, Porto

Luis Merino Jerez. Universidad de Extremadura, España

Juan Antonio Nicolás, Universidad de Granada, España

Javier Peña, Universidad de Valladolid, España

Rafael Ramón Guerrero, Universidad Complutense de Madrid, España

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Universidad de Salamanca, España

Salvi Turró i Tomás, Universitat de Barcelona, España

ANDRÉS L. JAUME RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA
DEL CONOCIMIENTO



Editorial Sínderesis

2020

1ª edición, 2020

© Andrés L. Jaime Rodríguez

© 2020, editorial Sindéresis

Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

© Ilustración de cubierta: Francese Grimalt Ramón.

ISBN: 978-84-18206-35-1

Depósito legal: M-23636-2020

Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Este libro se enmarca dentro del proyecto de investigación “Puntos de vista personales, conceptos y aplicaciones” RTI 2018-098254-B-100.

Para Atina

ÍNDICE

Exordio	11
Introducción: Objeto y lineamientos metodológicos para el estudio de la Teoría del Conocimiento	15
I. La formación de la Teoría del Conocimiento com disciplina filosófica.....	17
§1. El nombre de la disciplina.....	18
§2. Temas de estudio de la disciplina.....	20
II. La relación de la Teoría del Conocimiento con otras disciplinas extrafilosóficas	23
§1. La Sociología del Conocimiento	23
§2. Teoría del Conocimiento y Psicología	29
§3. Conocimiento, poder y Economía	35
§4. Teoría del Conocimiento, Filosofía de la Educación y Pedagogía	38
III. El sujeto del conocimiento	41
IV. Los objetos del conocimiento.....	49
§1. De la metáfora del espejo al estar en el mundo	50
§2. La mirada horizontal	54
V. Conocimiento animal y conocimiento reflexivo. Sobre el concepto de conocimiento y sus fuentes.....	55
§1. Conocimiento animal y conocimiento reflexivo	55
§2. Los grados del conocimiento.....	61
§3. Las fuentes del conocimiento	66
§4. El conocimiento <i>a priori</i>	67
§5. El conocimiento perceptivo.....	69

VI. Ser y conocer: el problema del conocimiento en Platón y Aristóteles.....	73
§1. Algunas observaciones previas al estudio del problema del conocimiento en Platón	73
§2. Platón y el problema del conocimiento	75
§3. La Teoría de las Ideas de Platón.....	76
§4. El problema de la definición de conocimiento en Platón	83
§5. La crítica aristotélica a Platón	84
§6. Aristóteles y conocimiento	85
§7. Clasificación de los saberes.....	87
§8. Sensación, experiencia y conocimiento en Aristóteles.....	87
§9. El conocimiento demostrativo.....	89
VII. El problema del escepticismo	91
§1. Justificación epistémica o el tipo de razones que se pueden dar	91
§2. Escepticismo y dogmatismo	92
§3. Bosquejo histórico del escepticismo y noticia historiográfica sobre la «crisis escéptica»	94
§4. Los argumentos escépticos	98
§5. Los problemas: el escepticismo imposibilitante.....	99
§6. El <i>ethos</i> escéptico	101
§7. Las virtudes: actitud crítica y tolerancia.....	102
VIII. El fundamentalismo epistemológico racionalista	103
§1. Una definición de racionalismo.....	107
§2. Algunas consideraciones previas sobre el racionalismo en sentido amplio.....	108
§3. El fundamentalismo cartesiano.....	110

§4. Contra el escepticismo: el Yo como punto de partida.....	112
§5. Los problemas de vivir en el territorio mental. El círculo cartesiano y la tesis de la autotransparencia.....	117
§6. La cuestión del método y el sistema del saber.....	120
§7. La crítica a la teoría de las formas substanciales y el abandono de la teoría de la abstracción.....	124
§8. Un contrapunto necesario: Comenius, el problema pan- sófico y el método sincrético.....	127
IX. El fundamentalismo empirista.....	133
§1. El empirismo clásico: La crítica al innatismo y la cues- tión del contenido mental en John Locke.....	134
§2. El acuerdo y desacuerdo entre ideas como criterio de co- nocimiento para Locke.....	137
§3. La distinción entre cualidades primaria y cualidades se- cundarias.....	141
§4. El destino del fundamentalismo.....	142
X. La solución trascendental al problema del conocimiento y al- guna de sus derivaciones.....	147
§1. Kant y el trascendentalismo.....	147
§2. La tarea de la filosofía y el espíritu ilustrado.....	148
§3. El uso teórico de la razón: la <i>Crítica de la razón pura</i> (1781; 1787).....	149
§4. A qué responde la <i>KrV</i> : el <i>factum</i> del conocimiento y la posibilidad de la Metafísica como ciencia.....	150
§5. La clasificación de los juicios como criterio de demarca- ción.....	153
§6. Cómo responde la <i>KrV</i> a las soluciones anteriores al pro- blema del conocimiento: La estructura de la <i>KrV</i> y el giro copernicano.....	156

§7. Algunos conceptos clave: Cosa en sí, fenómeno, realismo empírico y idealismo trascendental	160
§8. Los límites del conocimiento: Lo que puedo conocer (y lo que no)	162
§9. El rol positivo de la razón o lo que sí hace de hecho la razón	163
ANEXO I: La revisión hegeliana de Kant.....	168
§1. Substancia, sujeto y sistema	168
§2. La crítica a Kant	170
§3. El conocimiento.....	171
ANEXO II: Otras respuestas ante el problema de la justificación y el saber: La raíz kantiana del falsacionismo, el confabulismo y el falibilismo	172
XI. El problema de la verdad.....	179
§1. La verdad como problema metafísico	179
§2. Una excursión a algunas teorías de la verdad.....	182
XII. La razón y el conocimiento.....	191
§1. Las insuficiencias del modelo analítico.....	191
§2. Relato, saber y poder	194
§3. Una visión del pasado s. XX: las dos tradiciones.....	196
§4. La filosofía y la razón.....	198
§5. La filosofía y el saber	202
Bibliografía.....	203

EXORDIO

Podemos concebir la actividad filosófica, la Filosofía, como la actitud de un niño frente al *cuadro* del Maestro de la Anunciación a los pastores, *Filósofo leyendo* (ca. 1600-1650). El niño mostraría sorpresa, como la mostraría un adulto de mente despierta. Bien podría decir a cualquiera que hablara con él que eso es Filosofía: «¿No lo ves? ¡Ahí está! ¡Es eso!»), es un diálogo imaginado pero posible. Es lo que cualquiera vería en el mencionado cuadro, un hombre que mira un libro y escribe casi al mismo tiempo. Es una actitud solitaria y en diálogo con los muertos. Será que el único que dialogaba era el mismo Sócrates por boca de los diálogos de Platón, diálogos que escribió, como el filósofo, en la soledad y quién sabe si mirando dos libros -en la realidad y quizás en diálogo consigo mismo. Platón hizo filosofía, hizo *la* Filosofía. La actividad filosófica es imposible sin la lectura de determinados clásicos que, la comunidad de los descendientes de quienes un día concibieran la escuela como un ocio entre amigos y por mero placer, ha sancionado. Filosofar es hablar con los muertos y, para interpretarlos, se hace preciso un léxico, un lenguaje dentro del lenguaje que debe ser aprendido, incorporado, al principio en diálogo con el lenguaje más corriente, luego un lenguaje casi secreto compartidos por los miembros de la secta de Sócrates, que se jactaba de no tener discípulos. La lectura de cualquier texto es, al decir de Ortega, faena utópica, y lo dice precisamente a propósito de unas notas sobre *El Banquete* de Platón. No es menos faena formar filósofos o ilustrar a la juventud en los menesteres de la tradición filosófica. La filosofía, una vez que ha instilado su veneno, como lo hace el tábano socrático, no deja a nadie igual; produce una enfermedad crónica, una anormalidad en la vida corriente, que no abandona sino con la muerte. Para aprender filosofía, hay que filosofar y eso es tarea de hablar y retirarse a la soledad del estudio a volver a hablar consigo mismo y con el papel para, así, volver a salir al ágora, a la academia, a seguir conversando. Es, pues, un vaivén dentro y fuera de casa. ¿Y acaso es posible otra vida que llamemos humana? Si lo es no es humana, sino inhumana, cruel y alejada de lo que no es porque no debe ser. Y si no lo es, es obvio que tampoco es humana.

El Maestro de la Anunciación a los Pastores, un anónimo napolitano de la primera mitad del s. XVII, supo retratar perfectamente la actitud filosófica. Un anónimo, uno cualquiera, como sería Sócrates si no fuera por la pluma del divino Platón.

La educación tiene por objeto lograr el máximo desarrollo de las facultades intelectuales, físicas y emocionales de las nuevas generaciones, y al propio tiempo permitirles adquirir los elementos esenciales de la cultura humana. Tiene por tanto una doble dimensión, individual y social, íntimamente entrelazadas, cuyo cultivo constituye la base de una vida satisfactoria y enriquecedora.

Dado que los seres humanos no nacen con el bagaje de conocimientos, actitudes y valores necesarios para vivir una vida personal plena y desenvolverse en una sociedad, es necesario facilitarles al máximo su consecución, por medio de la acción educativa. De ahí deriva la importancia de la función docente, que tiene como meta la formación integral de las personas jóvenes como seres individuales y sociales. El desempeño de esta tarea conforma una de las profesiones más necesarias cuando un pueblo desea configurar una sociedad justa, armónica y estable.

Para alcanzar tales objetivos la sociedad debe garantizar la libertad de cátedra, el derecho de todos los alumnos a aprender y la igualdad de oportunidades educativas. La profesión docente requiere la dignidad, el reconocimiento, la autoridad y el respaldo necesarios para su desempeño. Todos estos aspectos quedan garantizados por el ordenamiento jurídico español vigente y, en particular, por la Constitución Española y, de manera concreta, por el artículo 27 que señala:

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.
7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.
8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
10. Se reconoce la autonomía de las Universidades, en los términos que la ley establezca.

La educación superior no es menos educación. En ella también un docente y un discente establecen una relación de ayuda mediante la que el docente va a adminicular al discente a alcanzar una serie de objetivos y competencias que tienen un valor socialmente sancionado. La más notable distinción es que la educación universitaria es ya la educación del adulto formado o en formación, pero adulto. En el caso de la enseñanza de la filosofía y, en especial, de la teoría del conocimiento -que junto a la

metafísica componen lo que en justicia podría denominarse el núcleo de la así denominada filosofía teórica- este objetivo aparece reforzado. La filosofía no es una disciplina más en el conjunto todo del saber, sino un saber de carácter fundamental y, además, que conlleva una praxis liberadora. Enlaza así con los fines más elementales de todo proceso educativo, la formación de una persona que, además, no puede sino ser ciudadano. Como señala acertadamente März:

La pobreza, como característica esencial decisiva del hombre, que se manifiesta del modo más evidente cuando comienza con su nacimiento el camino de la vida, impone la necesidad de la *ayuda*. Esta ayuda se puede explicar como un «sacar» (*educare*) de la pobreza, como *educación*. O, a la inversa, *la esencia de la educación se revela en la ayuda que un hombre adulto y maduro ofrece a un hombre adolescente e inmaduro para que éste encuentre la salida definitiva de su pobreza*.

F. März, *Introducción a la pedagogía*, p. 126. Salamanca: Sígueme, 2009.

La filosofía realiza este proceso de manera excelente, no sólo supone la salida de la caverna que conlleva, de un modo u otro, todo proceso educativo, sino que es el camino regio de esta salida y posterior asunción de la mayoría de edad. La Filosofía, pues, como saber que aspira nada más y nada menos a conocerlo todo –y aquí es donde la metafísica y la teoría del conocimiento se ven casi como la misma disciplina; se trata, en definitiva, de conocer- cumplir a la perfección, aunque de manera dramática y traumática los presupuestos de März.

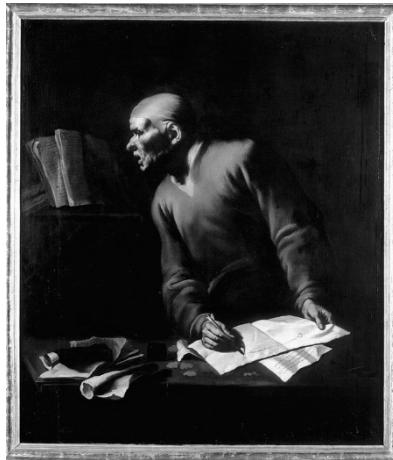
Ortega y Gasset en cuanto a la cuestión acerca de lo que sea Filosofía es preclaro. Ya en 1929 sostenía que la filosofía se ocupa del saber todo, su finalidad es el conocimiento y, así, sostiene:

Hemos, pues, de salvar el sentido del término conocimiento y advertir que si, en efecto, significa primariamente ese pleno ingreso del pensar en el Universo cabrá una escala de valores de conocimiento según la mayor o menor aproximación a ese ideal. La filosofía debe comenzar por definir aquel concepto máximo y a la par dejarse abiertos los grados inferiores de él, que todos serán a la postre en una u otra medida, modos del conocer.

Por esta razón yo propongo que, al definir la filosofía como conocimiento del Universo, entendamos por tal un sistema integral de actitudes intelectuales, en el cual se organiza metódicamente la aspiración del conocimiento absoluto. Lo decisivo, pues, para que un conjunto de pensamientos sea filosofía, estriba en que la reacción del intelecto ante el Universo sea también universal, integral –que sea en suma un sistema absoluto.

Ortega y Gasset, «¿Qué es filosofía?» en *Obras Completas*, vol. VIII. Madrid: Taurus, 2008, p. 262.

Conocimiento del universo no significa la enciclopedia en su totalidad, pero sí la disquisición acerca de cómo se constituye ese ideal, qué criterios emplea y qué métodos, qué entra y qué queda fuera, bajo qué principios y, en suma, por qué esa tarea dramática y hercúlea, o más bien, eterna, cual tarea propia de un Sísifo ya exhausto, se lleva a cabo. La filosofía como actividad está, pues, ligada indisolublemente al conocimiento: todos los hombres desean por naturaleza saber, así se despacha Aristóteles en las primeras líneas de ese amasijo de apuntes de clase que es su *Metafísica*. Y que sean apuntes de clase, no es gratuito: la Filosofía florece en las aulas, sean éstas cuales sean, es una actividad profesional e institucionalizada que arraiga desde sus orígenes en la vetusta institución académica convertida ya en la Edad Media en universidad.



INTRODUCCIÓN: OBJETO Y LINEAMIENTO METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

La teoría del conocimiento tiene por objeto el estudio del problema del conocimiento. El presente texto trata de exponer una versión particular de ese mismo problema que el autor considera indisociable del proceso histórico de la razón occidental. De otra manera, un tratado de corte puramente sistemático tendrá que hacer referencia inexcusable a la historicidad del problema, así que ésta y no otra, ha sido la vía expositiva que he seguido. Igualmente me ha parecido imprescindible que el profano conozca algunas disciplinas que, como la Sociología o la Psicología han tenido y tienen en la actualidad un papel inusitado en lo que antaño quizás podía verse como una investigación pura.

El presente libro emana de la experiencia directa en el aula a lo largo de diversos cursos impartiendo la disciplina de Teoría del Conocimiento I y II. Esa misma experiencia parece sugerir que el alumno recién llegado a los estudios de Filosofía prefiera una aproximación histórica al problema antes que una mera exposición sistemática. Si bien desde el punto de vista didáctico parece más que conveniente, no debe olvidarse que la materia es sistemática, de otra manera, aunque eche mano irremediadamente de la historia de la filosofía como *lingua franca*, la disciplina no es ni una historia del problema del conocimiento ni nada por el estilo. Ahora bien, como que en ésta, por muy sistemática que sea no existen tipos puros ni tan solo ideales, se hace inevitable la referencia a autores y periodos muy concretos. Por otra parte una teoría del conocimiento de corte meramente analítico que como disolvente universal apele a la lógica desnuda parece irrenunciable. Todo problema tiene sus posibles escenarios de aparición y esos encauzan de alguna manera las diversas opciones teóricas. Así, no hay justificación alguna que no pise un determinado suelo, de ahí que nuevamente las referencias históricas y sociales no sean una cuestión accesoria. El estudioso de la teoría del conocimiento se las tiene que ver con argumentos, no con cálculos, hace filosofía, no matemáticas. De forma que cualquier posicionamiento será antes especulativo que meramente definitivo. Por mucho que el filósofo admire al matemático, es filósofo, confórmese pues en cultivar adecuadamente su disciplina y no mal abonar campo ajeno para obtener escaso beneficio.

Un aspecto no menos importante es que se insiste en el carácter indisociablemente metafísico de la disciplina. No es que la teoría del conocimiento se alíe con alguna metafísica preexistente, sino que ella misma no deja de ser una disciplina metafísica. Como dice Ortega en su *¿Qué es conocimiento?*: «no es posible plantearse el problema del conocimiento sin plantearse *ipso facto* el problema del ser, alfa y omega

de todas las metafísicas» (III, lección 8). Esa ha sido, en cierta manera, una de las líneas maestras en las que se incardina el presente proyecto.

I. LA FORMACIÓN DE LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA

El problema del conocimiento es un problema central en la tradición filosófica. Como tal, tiene sus antecedentes en la filosofía clásica, pero adquiere fuerza y vigor propiamente en la Modernidad. En efecto, la pregunta no es ya qué hay en el mundo, sino cómo conozco lo que hay en el mundo. Y esta pregunta surge de una radical consciencia de ignorancia y menesterosidad. Conozco porque no me queda otra que conocer. Ortega lo expresa magistralmente cuando sostiene que «Sólo un ente que es por naturaleza ignorante es capaz de movilizarse en la operación de conocer.» (*¿Qué es conocimiento?* III, lección 8).

Como tema filosófico se inicia con una crisis, el escepticismo, y con una salida a esa crisis, el fundamentalismo. Descartes, Hobbes, Spinoza, Locke, Hume abordan un problema en concreto, el problema acerca de cómo es posible el conocimiento, no el problema de qué es lo que hay. Porque lo que hay es lo que es dado a través de mis representaciones mentales o ideas. La modernidad, pues, parte de un giro epistemológico. Con ello no se abandona la problemática metafísica. Si hacemos caso a la misma historia de la disciplina es, precisamente en la modernidad cuando ésta cobra autonomía no ya del texto aristotélico, sino como tratado independiente en el sistema del saber. En efecto, es el español Francisco Suárez quien lleva a cabo esa tarea y es a su compás, con sus veleidades nominalistas y escotistas, que se forma el pensamiento moderno, no como continuación, sino como cierta y discutible ruptura con ese mismo canto de cisne escolástico.

La denominada teoría del conocimiento, gnoseología, epistemología o filosofía del conocimiento es la disciplina regia del saber filosófico de la modernidad. Una lectura atenta de esa misma modernidad entenderá que el problema sigue siendo la metafísica, como siempre, y que la denominada teoría del conocimiento es algo así como un prólogo. En efecto, Descartes en sus *Principios de la Filosofía* empieza no ya por el ser, sino por el conocer humano, *Sobre los principios del conocimiento humano* es el título de la primera parte de su obra. Y Locke, cartesiano quiéralo o no, sigue con su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, tradición que se prolonga en los ideólogos franceses del s. XVIII. Pero Kant, de quien a menudo se dice que es uno de los máximos¹ exponentes de la Teoría del conocimiento, escribe precisamente su *Crítica de la Razón Pura* desde los presupuestos de una crítica del conocer

¹Hessen, un clásico en la materia, señala a este respecto que: «Como el verdadero fundador de la teoría del conocimiento dentro de la filosofía continental se presenta Manuel Kant. En su obra maestra episte-

humano, pero del conocer humano como sistema de conocimientos que en última instancia problematiza sobre la naturaleza misma de la metafísica. No hay una metafísica como la encontramos en las *Disputationes* de Suárez o en los textos de la *Schulemetaphysik* alemana del XVIII, pero sí hay una reflexión metafísica hecha desde el conocer humano, porque la razón, la última instancia de ese mismo conocer no puede sino tener una naturaleza metafísica y especulativa. El problema de la Teoría del Conocimiento no es sólo qué podemos conocer o cuáles son los elementos básicos de nuestro conocimiento, ni tan siquiera es una investigación sobre el denominado problema del criterio; sino que, en definitiva, el genuino problema de la Filosofía del Conocimiento es el problema de la razón. Y para abordar ese mismo problema hay que descomponerlo artificial y artificiosamente. Hay que hacer una anatomía y una histología e incluso una fisiología y una historia natural. Casi nada. Probablemente acabe en un despiece carnicero de la razón, que es la apariencia final de cualquiera de las dignas actividades anteriormente señaladas.

§1. El nombre de la disciplina

La disciplina que aquí abordamos, que en los diversos planes de estudio sancionados por la autoridad competente se suele denominar teoría del conocimiento, tiene una ya vetusta historia institucional. En efecto, se cumple lo apuntado anteriormente, al menos desde la historiografía al uso, pues, qué duda cabe, puede decirse que el problema filosófico de la modernidad es el conocimiento. Esto no quiere decir que antes el conocimiento no fuera un problema; lo era, pero en esta época cobra una dimensión especial si lo comparamos con las épocas anteriores. Prueba de ello es que muchos de los textos que componen el canon oficial de la modernidad –lo que nos repiten los cursos de bachillerato y lo que encontramos en sus manuales y en las historias de la filosofía al uso– tienen como tema principal el conocimiento y abordan las cuestiones que tradicionalmente se han abordado en la Teoría del Conocimiento.

Parece ser que el término «gnoseología», nos dice Ferrater Mora en su *Diccionario*, fue empleado por vez primera en el s. XVII por Valentin Fromme en su obra *Gnosteología* (1631) y por Micraelius en su *Lexicon philosophicum* (1653). En el

mológica, la *Crítica de la razón pura* (1781), trata ante todo de dar una fundamentación crítica del conocimiento científico de la naturaleza. El mismo llama al método del que se sirve en ella de «método trascendental». Este método no investiga el origen psicológico, sino la validez lógica del conocimiento. No pregunta –como el método psicológico– cómo surge el conocimiento, sino cómo es posible el conocimiento, sobre qué bases, sobre qué supuestos supremos descansa.» J. Hessen, *Teoría del Conocimiento*, Madrid: Austral, 1970, p. 22. La referencia a la lógica no es menos importante. Pese a cierto psicologismo en lógica que observamos en el s. XVII, no hay que olvidar que el problema del conocimiento es tratado tradicionalmente dentro de esta disciplina.

mundo francés la teoría del conocimiento cobra importancia con la obra de los ideólogos y con el positivismo. Pero en el mundo germánico, sigue ligada de manera especial a la problemática metafísica. Fichte, Schelling, Hegel o Schopenhauer abordan el problema del conocimiento, pero lo hacen en no en relación al conocer sin más, sino a una problemática genuinamente metafísica. En el s. XIX la teoría del conocimiento cobra un papel especial, entre otras cosas por el avance efectivo de las diferentes disciplinas científicas. En Alemania, serán los neokantianos quienes, con su peculiar interpretación de Kant, separen neta –y artificialmente- entre problemas metafísicos y epistemológicos. Claro que lo anterior supone desligar el problema del conocimiento de una cierta metafísica, cuando, en realidad no se está haciendo otra cosa más que plantearse genuinos problemas metafísicos. Heredero de esa tradición es Cassirer, quien publicará en 1906 su monumental *El Problema del Conocimiento*, obra de referencia en la materia donde las haya. Cassirer desarrollará a lo largo de su vida un interesante proyecto filosófico que aún a día de hoy es objeto de estudio y reflexión. En España, ligado tanto a cierta tradición escolástica como anglosajona, encontramos la obra de Jaime Balmes, *Filosofía fundamental* (1846) y en Iberoamérica (Chile) tenemos a Andrés Bello y su *Filosofía del entendimiento* (1881, obra publicada póstumamente) o a Vaz Ferreira, en el Uruguay, que en 1919 publicaba su *Lógica viva* y, en 1920 *Conocimiento y acción*. No fue la única contribución de este insigne filósofo que realizó contribuciones a la filosofía de la educación, el pensamiento político o la problemática de la libertad.

El s. XX liga de manera muy especial el problema del conocimiento al problema del conocimiento científico. Tanto, que Habermas en 1968, en su ya clásico *Conocimiento e Interés*, se pregunta acerca de la disolución de la teoría del conocimiento en una teoría de la ciencia. Tanto para la tradición continental –principalmente dominada por la fenomenología y sus posteriores transformaciones en filosofía de la existencia y hermenéutica-, como para la tradición analítica y el positivismo lógico, en concreto a partir de la obra de A.J. Ayer², *Lenguaje, Verdad y Lógica* (1936), preocupados casi de manera exclusiva por el conocimiento científico. En cualquier caso, en el s. XX se hace patente lo que sancionó en su día P. Snow con su texto *Las dos culturas* (1963)³ y lo que avanzó ya a finales del s. XIX. W. Dilthey, la división del saber en ciencias del espíritu y ciencias de la naturaleza. Sea como fuere, el conocimiento sigue siendo un problema complejo, bien por la ausencia de una enciclopedia toda del saber, bien por la falta de unidad del mismo saber que se evidencia desde la

² Fue precisamente Ayer quien relacionó la filosofía del análisis lógico con el Círculo de Viena. Parece buena idea de ello, además de la obra citada anteriormente en la que se exponen algunas de las tesis más notables del positivismo lógico, Ayer fue el compilador de una célebre antología intitulada *El positivismo lógico*. Madrid: F.C.E, 1965.

³ Aunque originalmente fue una conferencia pronunciada en 1959.

carencia de una visión omnicompreensiva que, en última instancia está al servicio de la humanidad. En efecto, la filosofía tiene que servir para habérselas con el mundo o no sirve para absolutamente nada y ese habérselas con el mundo, bien puede ser entendido desde el conocer humano. El conocer humano no es el saber por saber. Es contemplativo, si por tal entendemos la sorpresa ante el hecho mismo de la existencia, pero esa contemplación dura poco, es ante todo, activo, no se trata de estar sólo en el mundo, sino de estar bien. Y como tal conlleva una ética. Se está desde un determinado *ethos* y se está, además, en vistas a algo, aunque el horizonte último sea la misma muerte. Ese estar en el mundo conlleva tanto la relación productiva –sabemos y conocemos para alterar el mundo e incluso nuestra propia naturaleza– como un querer comprender, es decir, un saber a qué atenerse último porque quizás es lo último que perseguimos y que nos es dado a medias. De ahí que, en gran medida, la Filosofía del conocimiento no sea sino el estudio mismo de la racionalidad humana. No se trata, pues, de ningún saber fundamentador, sino de la razón que da justificación de sí misma en su intento de autocomprenderse. Así, si la teoría del conocimiento tiene que ser algo hoy sólo puede serlo diluyéndose en una especulación en torno a la propia racionalidad.

§2. Temas de estudio de la disciplina

La teoría del conocimiento como disciplina filosófica abarca una serie de tópicos recurrentes tales como el problema de la definición de conocimiento, la cuestión de la justificación epistémica, la teoría de la percepción o la teoría de la verdad. Ello no impide que algunos de los temas tratados se solapen a lo largo de las diferentes subdisciplinas o encuentren un abordaje transversal en esas mismas materias. Así, es obvio que nos podemos interrogar acerca de qué es la verdad y sabemos que este problema afecta a cuestiones que tildaríamos de genuinamente metafísicas, pero no es menos evidente que cuando consideramos la definición de conocimiento debemos contemplar sus relaciones con la noción de verdad.

Por otra parte, no puede desligarse la teoría del conocimiento de disciplinas tales como la historia de la filosofía, la metafísica –asumiendo que esta pudiera tener un contenido separado de la teoría del conocimiento– o incluso la ética y la filosofía política. La filosofía como disciplina del saber tiene una articulación orgánica en la que no se dan compartimentos estancos más que en virtud de las necesidades que pueda tener el propio investigador y docente.

Consideremos ahora brevemente cuál es el objeto de las partes constituyentes de un hipotético canon de la teoría del conocimiento.